

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA SERSITO". CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la calle Clemente Ballén #2210 y Tungurahua, siendo las nueve horas, se reúnen y constituyen en Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA SERSITO S.A.", quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, señor Stefano Adum Casanova, propietario de 400; Señora Gioconda de Lourdes Miranda Velasco, propietaria de 400.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el Art. #238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo a tratar:

PUNTO UNICO: Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA SERSITO S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los estados financieros bajo NIFF regulados por la superintendencia de compañías y demás documentos legales exigidos por esta entidad de control celebrado el día 28 de Marzo del presente año.

Preside la sesión la Accionista Sra. Gioconda de Lourdes Miranda Velasco y actúa en la secretaría el Ing. Stefano Adum Casanova, Gerente.

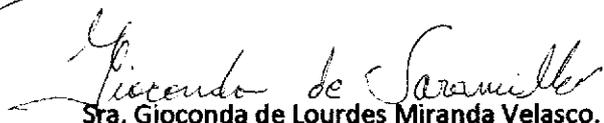
La accionista ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta luego de analizar el orden del día y por convenir a los intereses tanto de la compañía como de sus accionistas, **RESUELVEN:** Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA SERSITO S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los Estados Financieros bajo NIFF y demás documentos legales por esta entidad de control.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las trece horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:


Ing. Stefano Adum Casanova.

Secretario de la Junta- Gerente y Accionista de Sersito S.A.


Sra. Gioconda de Lourdes Miranda Velasco.

Accionista de la Cía Sersito.S.A